

# Una Nueva Época para la RPTO: Editorial

## A New Age for the JWOP: Editorial

Jesús F. Salgado

Universidad de Santiago de Compostela

La Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (RPTO) entra en una nueva época, un año antes de que celebremos su 25 aniversario, lo que la convierte en la revista más antigua de la especialidad en España y una de las más antiguas de psicología, con continuidad ininterrumpida desde 1985. Nació con el objetivo de servir de medio de comunicación para los investigadores y profesionales de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones, por ello, en sus páginas, junto con algunos artículos de investigación, se incluían experiencias, noticias, informaciones y comentarios. Con el correr de los años, y especialmente los últimos, el número de artículos de investigación creció exponencialmente, lo que configuró una revista dedicada preferentemente a la investigación y menos a noticias y experiencias para profesionales. Estos cambios en el interés de los autores y lectores de la RPTO han llevado a los directivos del Colegio de Psicólogos de Madrid, propietario de la revista, a plantearse la cuestión relativa al objetivo y funciones de la RPTO y a hacer un profundo examen de cuál es la situación actual y hacia dónde se debe dirigir en los próximos años. Con la convicción de que actualmente en España existe una masa crítica de investigadores en Psicología del Trabajo y las Organizaciones que permite tener una revista dedicada en exclusiva a la investigación en este ámbito científico, el COP de Madrid ha decidido que a partir del volumen 25, correspondiente al año 2009, la RPTO sea sólo y exclusivamente una revista de investigación. Esta decisión lleva aparejada una serie de importantes cambios tanto estructurales como funcionales, algunos de los cuales menciono brevemente: (a) La RPTO sólo acogerá trabajos originales empíricos; (b) la revista será de carácter bilingüe, aceptando tanto artículos en español como en inglés; (c) la nueva dirección de la RPTO estará compuesta por un director (editor), cuatro directores asociados y un consejo editorial (editorial board) de carácter internacional, incluyendo miembros españoles y reputados investigadores extranjeros; (d) además del correspondiente resumen en español y abstract en inglés, los artículos en español incluirán un amplio sumario de 3-4 páginas en inglés; (e) el formato y tipografía de la revista se ajustarán a un nuevo modelo, más acorde a los más comunes en las revistas de nuestro ámbito; (f) la gestión editorial de manuscritos se hará íntegramente mediante un sistema de gestión on-line; (g) la denominación de la revista, además de su clásico nombre, incluirá en la

portada el nombre de “*Journal of Work and Organizational Psychology*” para indicar su carácter internacional y bilingüe; (h) la revisión de los manuscritos se hará siguiendo las más estrictas normas de revisión anónima por pares; (j) los manuscritos originales deberán ajustarse estrictamente a las normas de la APA; (k) se hará un esfuerzo importante por ganar visibilidad internacional, para cuyo logro entendemos que la calidad de la revista en todos los órdenes es un requisito imprescindible y a ello nos sujetaremos.

### El Equipo Editorial

En la primavera del año 2007, Adolfo Hernández, entonces director de la RPTO se puso en contacto conmigo para sondearme acerca de la posibilidad de que me hiciese cargo de la dirección de la revista. Adolfo consideraba que su ciclo como director estaba llegando a su fin después de muchos años de trabajo y estaba explorando, de acuerdo al COP Madrid, posibles candidatos para reemplazarle. Mi primera respuesta fue negativa ya que acababa de dejar de ser editor-in-chief del *International Journal of Selection and Assessment*, puesto que desempeñé durante los seis años anteriores, en unión de Deniz Ones, quien tanto me ha enseñado a lo largo de los años y de quien he aprendido mucho sobre el proceso de editar una revista científica. Ser director es un trabajo full-time que no acaba cuando uno llega a casa y en muchas ocasiones llega a ser agotador, muy recompensante, pero agotador. Además, en aquel momento estaba sirviendo o había aceptado servir como consulting editor del *Journal of Applied Psychology*, *Journal of Occupational Psychology*, *European Journal of Work and Organizational Psychology*, *Zeitschrift für Personnelpsychologie*, *Journal of Business and Psychology*, *Journal of Management* y *Psicothema*, además de actuar de revisor ad hoc para otras revistas. La insistencia y paciencia del presidente del COP Madrid, Fernando Chacón, y la aceptación de las sugerencias editoriales que les planteé, hicieron que reconsiderase mi negativa inicial y aceptase la invitación para dirigir la RPTO. En este punto, mi primera decisión fue seleccionar a los directores asociados que me acompañarían en la labor. Consideré que tenían que cumplir tres condiciones fundamentales: (a) estar en los treinta, (b) haber publicado su investigación en

las mejores revistas de la disciplina, y (c) tener experiencia como revisores ad hoc para revistas internacionales. Había un buen número de jóvenes investigadores españoles que cumplían con creces las condiciones anteriores y, finalmente, decidí ofrecer el puesto a cuatro de ellos, dos mujeres y dos hombres: Francisco J. Medina, de la Universidad de Sevilla, Silvia Moscoso, de la Universidad de Santiago de Compostela, Ramón Rico, de la Universidad Autónoma de Madrid y Carmen Taberero, de la Universidad de Córdoba. Fui mi afortunado porque respondieron afirmativamente desde el principio, por lo que ellos cuatro y yo conformamos el nuevo equipo editorial. Espero que la mezcla de juventud y veteranía, unido a la experiencia editorial internacional y a la investigación en diferentes ámbitos de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones contribuya a hacer nuestro trabajo más solvente y de calidad. Además, contamos con un consejo editorial de un nivel que sólo alcanzan las mejores revistas de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones en el mundo. Todos los investigadores contactados, tanto nacionales como internacionales, accedieron a convertirse en consulting editors y así, en nuestro consejo editorial, contamos, entre otros, con editores, editores asociados o past-editors de las mejores revistas del mundo como el *Journal of Applied Psychology*, *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, *European Journal of Work and Organizational Psychology*, *Human Performance*, *European Journal of Personality*, *Journal of Organizational Behavior*, *European Journal of Work and Organizational Psychology*, *International Journal of Selection and Assessment*, *Journal of Business and Psychology*, lo que nos llena de orgullo. Contamos con varios past-president de la Society for Industrial and Organizational Psychology, de la Canadian Society for Industrial and Organizational Psychology, de la European Association of Work and Organizational Psychology, de la División de Organizational Psychology de la Internacional Association of Applied Psychology, de la División 5 de la American Psychological Association y con diversos fellows de la American Psychological Association, SIOP y de la British Psychological Society. Por países, además de españoles, contamos con consulting editors de Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Israel, Reino Unido y Turquía

### **Objeto y Ámbito de la Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones**

La RPTO publicará principalmente investigaciones empíricas de interés para los psicólogos y que sean una contribución al conocimiento y correspondientes a todos los ámbitos de lo que se denomina

Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Recursos Humanos, Comportamiento Organizacional, Psicología del Personal, así como a los aspectos conductuales, cognitivos y neurocientíficos de las relaciones laborales, ergonomía y factores humanos. De modo excepcional, la RPTO también considerará manuscritos que sean revisiones en un tema o planteamientos teóricos. La RPTO es española pero no desea limitarse sólo a las contribuciones españolas o de hablantes hispanos, deseando tener una autoría internacional. La RPTO publicará principalmente contribuciones enviadas libremente, pero ocasionalmente publicará también contribuciones solicitadas a autores prestigiosos y números monográficos o especiales, aunque todos los manuscritos serán sometidos al proceso de revisión anónima por pares. Entre los temas que la RPTO acogerá se incluyen, sin que ello sea una lista exhaustiva, la toma de decisiones, selección de personal, formación, liderazgo, cambio organizacional, cultura y clima organizacionales, motivación, trabajo en equipo, salud ocupacional, estrés, satisfacción laboral, evaluación del desempeño, compensación, retiro y abandono, conflicto y negociación, actitudes laborales, conciliación de la vida laboral y familiar, igualdad, intervenciones organizacional, utilidad económica de las intervenciones, estudios transculturales, estudios metodológicos, artículos que desarrollen nuevos paradigmas, modelos y teorías, así como artículos que incluyan relaciones entre la Psicología del Trabajo y las Organizaciones y otras disciplinas psicológicas como la Psicología social o la Psicología cognitiva.

### **Los Manuscritos y el Proceso de Revisión**

Nuestro objetivo es recibir manuscritos de buena calidad pero somos conscientes de que estamos en competencia con muchas revistas tanto de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones como de ámbitos afines como management, recursos humanos y comportamiento organizacional, muchas de ellas con sólidas reputaciones conseguidas a lo largo de muchos años de publicar muchos y muy buenos artículos. Queremos lograr que la RPTO sea una revista de elección para muchos de los investigadores de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, tanto españoles como internacionales para lo cual consideramos crucial que la naturaleza de los artículos publicados sea cada vez de más interés para los potenciales lectores y los investigadores. Vamos a hacer un esfuerzo para ganar visibilidad de tal modo que investigadores que desconocen la existencia de la RPTO puedan estimar la pertinencia de enviarnos sus manuscritos.

Relacionado con la anterior y de especial interés para los autores es conocer cómo se efectúa el proceso de revisión de los artículos y cuáles son los criterios en los que el equipo de dirección de la revista fundamen-

ta sus decisiones. Por lo que respecta a la revisión de los manuscritos, es un proceso de revisión anónima por pares, de tal modo que ni los autores saben quienes son los revisores, ni los revisores saben quien o quienes son los autores del trabajo revisado. Cada manuscrito lo revisarán dos o tres revisores, dependiendo del trabajo en cuestión, de los cuáles al menos uno será un consulting editor, además del director o un director asociado que actuará como "action editor" y que será el responsable de la decisión de publicación.

A la hora de preparar sus manuscritos para enviarlos a la RPTO, puede ser útil para los autores tener en cuenta los criterios que el director y los directores asociados utilizarán principalmente para tomar su decisión final. Los criterios básicos serán (a) el ajuste del contenido del trabajo al objeto de la revista, (b) el grado de contribución al conocimiento del tema estudiado que hace el trabajo, (c) la novedad, apoyo empírico y apoyo argumental que tienen las hipótesis y la fundamentación de la investigación, (d) el grado de adecuación de los métodos, medidas y procedimientos de recogida de datos, (e) lo apropiado de la muestra, tanto en términos de su tamaño, como de su representatividad y su idoneidad para el estudio en cuestión, (f) la pertinencia de los análisis estadísticos efectuados, (g) la relevancia del tema estudiado y de los resultados alcanzados para la práctica de la Psicología del Trabajo y las Organizaciones, (h) la claridad y concisión del texto, e (i) la presentación formal del manuscrito. Debido a las circunstancias de cada caso, a los anteriores criterios se pueden añadir algunos más. No obstante, los principales son los indicados.

En relación con lo anterior, me gustaría dar algunas sugerencias a los potenciales autores. Como primera medida al redactar su trabajo, el autor debería plantearse, y plantear a los potenciales revisores y autores, en qué contribuye su trabajo a lo ya conocido, si su investigación aporta nuevo conocimiento, si contribuye con un nuevo tema de investigación o una nueva respuesta a un antiguo tema, si el tema no ha sido examinado con anterioridad o no lo ha sido de la manera en que lo hace el autor y como el trabajo presentado amplía la comprensión de algo ya conocido. Debe plantearse si el método y el procedimiento son los adecuados o si hay metodologías alternativas, indicando el motivo de la opción que ha realizado más allá de la mera conveniencia o facilidad de obtención de datos. Con respecto a los análisis estadísticos, la regla fundamental es que sean los adecuados y pertinentes para el estudio en cuestión, prefiriendo los análisis sencillos a los complejos que no añaden más comprensión, que los análisis efectuados son los necesarios y que los supuestos en los que se basan se cumplen en los datos, que no hay redundancia en los análisis (p.e. realizar simultáneamente un análisis factorial exploratorio y uno confirmatorio con la misma base de datos), que se incluye toda la información necesaria para que los lectores puedan entender por si mismos los resultados y que puedan comprobar-

se a través de replicación, que se incluyen el tamaño del efecto y los intervalos de confianza para dichos tamaños de efecto y no sólo el nivel de probabilidad asociada. También, nos gustaría que los investigadores hicieran un uso cada vez mayor de las modernas técnicas estadísticas robustas que puedan reemplazar a antiguos métodos analíticos. Además, teniendo en cuenta que la acumulación de estudios es la base para que se puedan hacer síntesis cuantitativas, los autores deberán incorporar en sus manuscritos la mayor cantidad posible de datos que puedan servir para futuros meta-análisis. Todo lo anterior, sin sacrificar el ejercicio de concreción en la longitud de los trabajos que se impone en toda revista científica. Una recomendación importante también es la pulcritud en la presentación de los manuscritos, el ajuste a las normas que la revista ha adoptado y que el texto esté escrito de manera fácilmente legible por un investigador medio no especializado en el tema concreto examinado en el trabajo. Algunos artículos podrían ser rechazados sin ser enviados a los revisores si, a juicio del director o de los directores asociados, no cumplen esta condición. Es nuestra opinión y será nuestra línea de conducta, considerar que el tiempo y el esfuerzo de los revisores y de los consulting editors es tan sumamente valioso que no se puede echar a perder con manuscritos que no están adecuadamente presentados.

Una última cuestión en relación con el proceso de revisión, y que tangencialmente toca lo señalado en el último párrafo, es la referida al tiempo medio para tomar una decisión y comunicarla a los autores. Todas las revistas científicas están tratando de reducir el tiempo del proceso a lo mínimo posible, algunas incluso tratan de que sea inferior a cuatro semanas. Además, cada vez existen más revistas científicas en todos los campos, sin que aumente comparativamente el número de investigadores y autores. Esto está llevando, en mi opinión, a una pugna entre las revistas para conseguir revisores y que cada vez éstos estén más cargados de trabajo editorial. La unión de las dos condiciones mencionadas, tiempo mínimo para la revisión y sobre carga de revisiones, está llevando a que los revisores tengan que efectuar su valoraciones, comentarios y recomendaciones a los autores sin la necesaria tranquilidad que requiere su trabajo. Por este motivo, nosotros hemos adoptado una posición prudente y que esperamos sea ventaja tanto para los revisores como para los autores: nuestro objetivo es que la decisión se puede lograr en torno a 10-12 semanas.

## Agradecimientos

El nuevo equipo de dirección de la RPTO quiere iniciar su trabajo editorial mostrando su enorme aprecio y consideración hacia el trabajo de todos los directores y equipos editoriales que les han precedido y sin cuyo trabajo, esfuerzo y dedicación no hubiera sido posible

que la RPTO llegase a nuestras manos en las condiciones actuales. Por orden cronológico expresamos nuestro agradecimiento a José María Prieto, primer director de la RPTO, al fallecido pero no olvidado Fernando Prieto, a Víctor Pérez Velasco, a Adolfo Hernández y a David Martínez que ha actuado como director en funciones durante el periodo de transición entre Hernández y nosotros. A ellos y a sus equipos de dirección expresamos nuestro mayor y primer agradecimiento.

Queremos expresar también nuestro agradecimiento a todos los investigadores que han aceptado ser miembros de nuestro consejo editorial, muchos de ellos con importantes responsabilidades y ocupaciones en otras revistas tradicionales del campo de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, por lo que su aportación es apreciada de manera especial. Todos ellos contribuirán sin duda a producir una revista cuya calidad le hará ganar cotas de visibilidad internacional.

Agradecemos también sinceramente la colaboración de todos los investigadores que han actuado con revisores anónimos a los largos de los años y cuya desinte-

resada pero crucial labor no siempre ha sido reconocida adecuadamente en todos los ámbitos y foros en los que debe reconocerse. Sin este trabajo, ninguna revista científica puede alcanzar las metas que se propone. Por supuesto agradecemos también a todos los autores de manuscritos el haber considerado la RPTO como una revista adecuada para difundir su investigación y esperamos que en el futuro los sigan haciendo y muchos más autores se sumen a la nómina de los que ya han publicado en nuestra revista.

Confiamos que en el futuro los directores y equipos que nos han precedido vean nuestro trabajo como una contribución al suyo y que, cuando finalice nuestra etapa editorial, podremos entregar a quienes nos sustituyan una revista mejor en calidad y cantidad de artículos publicados, con mayor visibilidad y presencia internacional y de la que puedan estar más orgullosos, si cabe, sus fundadores, los autores que publican en ella, todos los colaboradores y, por supuesto, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. El tiempo dirá si hemos conseguido tales metas. Desde luego, nuestro esfuerzo y dedicación no faltará.